



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Centro de Educación Técnica N° 6 y la Asociación Civil de Docentes y Técnicos Industriales de Viedma han elaborado un proyecto que se denomina "La Radio", el mismo surge de una iniciativa, de docentes y alumnos de la institución, con el compromiso de ofrecer las actividades que realiza la institución.

El programa radial, contiene dos espacios diagramados; el primero informa sobre actividades de la comunidad educativa en general, y el segundo cuenta con contenidos educativos, donde participan docentes y profesionales de la zona, relacionados a distintas orientaciones de su profesión, igualmente para escuelas primarias de la localidad, que cuentan con proyectos propios.

Está conducido por la alumna de 6to año Julia Lefiu , de 5to año Emanuel Carriqueo y Federico Mendez y la alumna de 3er. Año Antonella Valiente, el programa se emite, los días Sábado de 15,00 a 16,00 hs. por Radio Nacional Viedma, como un aporte educativo de la escuela técnica.

Este espacio radial está planteado como un desafío en el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta ciencia. Abordar la información desde la solidaridad y comprensión, a través de la socialización de los saberes de la tecnología, como la ciencia que parte de una cultura. Se analizan determinados problemas que plantea la sociedad para buscar soluciones.

Este programa se a planteado como meta que el técnico, los profesionales, la familia y la comunidad de la zona, conozcan las actividades que realiza una escuela técnica y la diversidad de conocimientos adquiridos por los alumnos.

Por ello:

Autor: Adriana Gutiérrez

Acompañante:



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural y social el programa "LA RADIO" del Centro de Educación Técnica n° 6 y Asociación de Docentes y Técnicos Industriales de la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- De forma